



FECHA:	11 de marzo de 2022
---------------	------------------------

Radicación	88001-4003-001-2020-00186-00
Referencia	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real de Mínima Cuantía
Demandante	Fondo Nacional del Ahorro
Demandados	Rafael Matos Barrios

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que a la fecha el extremo activo no ha allegado las constancias de notificación personal al ejecutado del auto que libró mandamiento de pago en su contra, de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2020. Aunado a ello, dejo constancia que las medidas cautelares decretadas por cuenta del presente proceso se encuentran consumadas.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
38d8578fa4bd4fff9b820917275e4d983b29acd6c74c439a074d09a4aa2d44e8
Documento generado en 11/03/2022 01:40:19 PM



**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**